UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 20 MAR. 2006

V I S T O:

El Expediente Nº 60.038/06 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante el mismo se tramita la aprobación del Curso de Posgrado denominado "Datos espaciales y kriging", a cargo de la Dra. Angela Magdalena DIBLASI, docente de la Universidad Nacional de Cuyo, el cual se desarrolló en lo que se refiere a los aspectos teóricos durante los días 21, 22, 23 y 24 de Febrero del corriente año, en la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE los objetivos generales de dicho Curso fueron poder modelar datos con estructura de correlación espacial a través del variograma, introducir en los conceptos del kriging, llevar adelante el proceso del kriging o predicción de datos espaciales cuando existe correlación, proporcionar herramientas estadísticas válidas para la reconstrucción de fenómenos espaciales como isotermas, isoietas, etc., y utilizar programas computacionales para aplicar los conceptos estadísticos a observaciones espaciales;

QUE los destinatarios fueron Matemáticos, Estadísticos e Investigadores que hacen uso de herramientas estadísticas para el análisis de datos que se distribuyen en el espacio, habiéndose previsto oportunamente un cupo máximo de VEINTICINCO (25) asistentes;

QUE de fs. 7 a 35 obra Curriculum Vitae de la Dra. DIBLASI;

QUE se cuenta con el aval de la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales;

QUE mediante Nota Nº 044/06 la Secretaria de Investigación ha tomado la intervención de su competencia;

QUE obra Despacho Nº 06/06 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda avalar la propuesta de Curso de Posgrado denominado "Datos espaciales y Kriging", a cargo de la Dra. Angela Magdalena DIBLASI, docente de la Universidad Nacional de Cuyo, el cual se desarrolló en lo que se refiere a los aspectos teóricos durante los días 21, 22, 23 y 24 de Febrero del corriente año, en la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- AVALAR la realización del Curso de Posgrado denominado "Datos espaciales y Kriging", a cargo de la Dra. Angela Magdalena DIBLASI, docente de la Universidad Nacional de Cuyo, el cual se desarrolló en lo que se refiere a los aspectos teóricos durante los días 21,

///

0 6

UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

/ / /-2-
22, 23 y 24 de Febrero del corriente año, en la Unidad Académica Río Gallegos.-
ARTICULO 2º.- REMITIR el presente a la Secretaría de Investigación para su conocimiento y cumplido elevar a la Dirección de Postgrado para su tratamiento en el Consejo Superior.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG

Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O Nº 096